



PROCESO DE ELABORACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD
SAN BERNARDO
SE TRANSFORMA CON SU GENTE



DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
DIRECCION DE SECPLA



¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO MUNICIPAL?

“El Presupuesto Municipal es un instrumento de expresión financiera de los probables ingresos y gastos municipales para un determinado año, esencialmente flexible, que debe ser una herramienta para el logro óptimo de los objetivos municipales, lo que debe tener especialmente en consideración son los actores que intervienen en su elaboración, aprobación y modificación” (Contraloría General de la República).

Es un instrumento clave de la gestión municipal, en cuanto permite ordenar en forma eficiente los recursos disponibles y los gastos asociados en dichos recursos en función de las directrices municipales



ALGUNAS NORMATIVAS LEGALES

- Las municipalidades gozarán de autonomía para la administración de sus finanzas.
- La Ley de Presupuestos de la Nación podrá asignarles recursos para atender sus gastos.
- La Ley Orgánica Constitucional contemplará un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país con la denominación del Fondo Común Municipal.
- Los porcentajes que regulan los RRHH en gastos en personal son 42% de los ingresos propios Permanentes.
- El presupuesto se debe aprobar por el Concejo Municipal. El concejo no puede aumentar presupuesto presentado por el sr. alcalde, sólo disminuirlo y modificar su distribución.(Art .65)



INGRESOS PRESUPUESTARIOS

- Los ingresos están dados por:



INGRESOS PROPIOS PERMANENTES

- Impuesto Territorial
- Permisos de Circulación
- Patentes Municipales
- Derechos de Aseo
- Derechos Varios (ocupación vía pública, extracción de áridos, propaganda en bienes nacionales, licencias de conducir, transferencias de vehículos etc.)
- Fondo Común Municipal
- Multas e Intereses.



GASTOS PRESUPUESTARIOS

- Gastos de operación
- Gasto de personal
- Gastos en bienes y servicios de consumo
- Gastos de transferencias: al sector privado y al sector público
- Gastos de inversión en bienes: inversión en bienes, inversión financiera e inversión en la comuna.



ESTIMACIÓN PRESUPUESTO

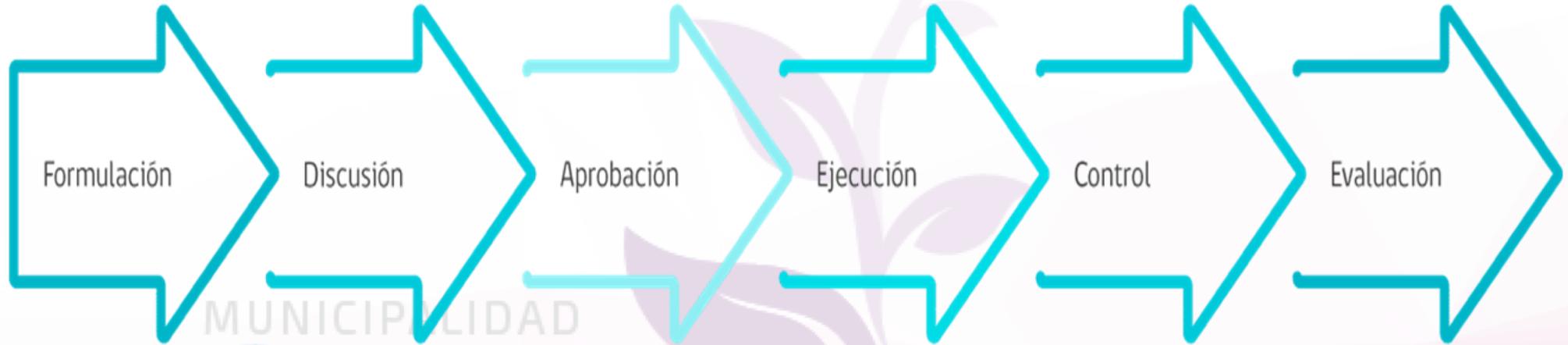
¿Cómo se elabora el Presupuesto Municipal?



Se elabora con la estimación de Ingresos y Gastos de las Diferentes Direcciones.

Es la respuesta de los oficios de las direcciones, donde se solicita la información para la elaboración del presupuesto, y que termina con el borrador del presupuesto. Posteriormente se trabaja y llega a acuerdo con las direcciones y posteriormente se presentan al H. Concejo para su aprobación.

ETAPAS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL



- **Formulación del Presupuesto:** Es la reunión de todos los antecedentes de las propuestas de los servicios en cuanto al Presupuesto de Gastos e Ingresos. (Previo acuerdo entre las Direcciones y Secpla (Ppto.).)
- **Discusión:** Se efectúa en la comisiones de concejo de finanzas donde cada unidad expone su presupuesto con la justificación.
- **La aprobación del presupuesto** dependerá de la exposición al concejo y su análisis y aprobación.
- **La Ejecución** empezará a regir a contar del 1 de enero del año siguiente.
- **El control presupuestario** se efectúa mediante análisis y así efectuar las modificaciones o suplementaciones de ítem aprobadas por el H. Concejo.
- A final de año se efectúa la evaluación del presupuesto vigente y así corregir errores para que no vuelva a suceder.

CALENDARIO PROCESO PRESUPUESTARIO MUNICIPAL

La primera quincena de junio al 30 de septiembre:
Planificación y elaboración del Proyecto de Presupuesto.



- Del 1 al 7 de octubre el Alcalde presenta al Concejo el Proyecto de Presupuesto.
- Del 8 de octubre al 14 de diciembre el Concejo estudia y discute el proyecto, propone cambios, lo aprueba y se dicta el correspondiente decreto alcaldicio.
- Del 1 de enero al 31 de diciembre del año siguiente, se ejecuta el Presupuesto aprobado y los hechos realizados son registrados contablemente.



DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DIRECCION DE SECPLA



MUNICIPALIDAD
SAN BERNARDO
SE TRANSFORMA CON SU GENTE

